



La justicia en debate: idealismo vs experiencia



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Miércoles 10 de Julio de 2024 - 00:29

La justicia en México enfrenta un debate crucial sobre la experiencia necesaria para ser juez, magistrado o ministro. Andrés Manuel López Obrador cuestionó el lunes pasado la exigencia de cinco años de experiencia para estos cargos que establece su propuesta de reforma del Poder Judicial, argumentando que los abogados recién egresados, llenos de entusiasmo e ideales, pueden impartir justicia con frescura y rectitud. ¿Es posible que un joven abogado sea tan eficaz como uno experimentado?

La experiencia es indudablemente importante. Los conocimientos legales profundos y la capacidad para interpretar y aplicar las leyes son esenciales para emitir fallos justos y equilibrados. Sin embargo, según AMLO y muchos de sus seguidores, un abogado recién egresado también aporta beneficios: su educación está al día con las últimas teorías y legislaciones, y su motivación puede ser un motor poderoso para la justicia. Él cree que permitir a los abogados jóvenes y entusiastas entrar en la judicatura sin largos requisitos de experiencia podría revitalizar nuestro sistema judicial.

Pero ¿qué pasa cuando el abogado proviene de una universidad de baja o nula calidad educativa, comúnmente denominada "patito"? Aquí los desafíos se multiplican porque sus conocimientos de la ley son deficientes y limitados, situación que sólo puede superarse mediante una formación adecuada y una firme dedicación.

El idealismo es una cualidad valiosa. Los idealistas buscan una justicia elevada y equitativa. Pero ser idealista no garantiza honradez o incorruptibilidad. Un juzgador debe combinar idealismo con integridad y resistencia a la corrupción. Aquí es donde la formación y el entorno judicial juegan un papel crucial. Debemos crear un sistema que promueva y recompense la ética y la transparencia.



Sin embargo, no todos están de acuerdo con AMLO. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, advierte que: "No llegará la persona que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular". La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por su parte, sugiere mantener el tema de la carrera judicial, pero abriendo la elección de jueces. Este debate refleja las preocupaciones sobre si la reforma judicial, como la ha presentado AMLO, resolverá los problemas actuales o simplemente los perpetuará.

Piña ha hecho un llamado al presidente saliente y a Sheinbaum para que escuchen su contrapropuesta, argumentando que la reforma judicial, en su forma actual, podría traer los mismos problemas que busca erradicar. AMLO ha respondido que está abierto a modificaciones que enriquezcan o mejoren la iniciativa: "No queremos que se apruebe sin quitar una coma". Sin embargo, anunció que ni él ni la presidenta electa se reunirán con ella, que será la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien la atenderá.

En conclusión, el debate no debe centrarse únicamente en la cantidad de experiencia, sino en cómo son formados y apoyados nuestros juzgadores. Con el enfoque adecuado, México podría tener un sistema judicial que combine lo mejor de ambos mundos: la sabiduría de la experiencia y la energía del idealismo. Esto, sin duda, enriquecería la búsqueda de una justicia más justa y equitativa para todos.

Twitter: @ruizhealy